



Diputados de oposición despiden y reconocen trabajo de Creel; bloque oficialista denuncia campaña desde Mesa Directiva

La Comisión Permanente aprobó por votación económica la licencia por tiempo indefinido, solicitada por el diputado Santiago Creel Miranda, a partir del 15 de agosto, para dedicarse completamente a su campaña en el proceso interno del Frente Amplio por México.

Mientras los legisladores de la oposición le reconocieron su desempeño al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y su actitud reconciliadora, los parlamentarios de Morena y PT le reprocharon que haya utilizado el cargo para hacer campaña y anunciaron que lo denunciarán por ello.



El diputado Reginaldo Sandoval (PT) le pidió a Creel que luche para que le gane la candidatura del Frente Amplio por México, a la senadora Xóchitl Gálvez, y rescate al PAN, PRI y PRD de las manos de Claudio X. González.

Por su parte Alejandro Robles (Morena) desestimó el proceso de la oposición, y lamentó que Creel haya utilizado su cargo en la Mesa Directiva para construir su aspiración presidencial, y anunció que lo denunciará por esas acciones.

En respuesta, el diputado Jorge Triana (PAN) defendió al aspirante panista, y dijo: "hay gente que no se puede arrastrar más, porque no hay más suelo".

La bancada de Morena en la Comisión Permanente incumplió el acuerdo que establece que la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados que dejó la diputada Noemí Luna Ayala, al suplir a Santiago Creel como presidente de la Mesa Directiva, sería ocupada por un legislador panista.

En votación nominal, a petición de la diputada guinda Lidia García Anaya, se rechazó la designación de Martha Elena Romo Cuéllar, legisladora del PAN. García Anaya aseguró que Romo Cuéllar no fue electa por votación nominal para ser parte de la Mesa Directiva, y por ello no puede ser elegida por votación económica para desempeñar el cargo. "Para que un diputado pueda ser parte de la Mesa Directiva,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL ÚNICO PERIÓDICO DE MÉXICO

0

16/08/2023

LEGISLATIVO

debe ser congruente, debe actuar con prudencia, tolerancia y respeto, y con ninguna de estas tres cumple la diputada Martha Estela Romo Cuéllar", aseguró la diputada Lidia García.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-de-oposicion-despiden-y-reconocen-trabajo-de-creel-bloque-oficialista-anuncia-que-denunciara-campana-desde-mesa-directiva/>